



Estudiantes del Campus a la puerta de la Escuela Politécnica.

FOTO EMILIO FRAILE

La Politécnica niega que el fallo del Supremo afecte a la ingeniería del campus de Zamora

El curso de adaptación al grado comienza mañana «sin problema ni bajas en la matrícula» ● Alumnos y titulados, «tranquilos» ante la sentencia

Judit Calvo
Tranquilidad con cautela respecto a lo que ocurrirá en el futuro con Ingeniería de Edificación es la sensación de alumnos y profesores del Campus Viriato, y también de los titulados interesados en hacer el curso de adaptación al grado.

Desde la Escuela Politécnica Superior de Zamora la situación «no supone ningún problema, el tema está en manos de los servicios jurídicos de la Universidad de Salamanca, que está haciendo lo que el resto de las universidades de España, recurrir», explica el vicerrector

de Docencia y Convergencia Europea de la Escuela Politécnica, José Luis Pérez, que asegura que «lo que está en tela de juicio es el nombre del grado y a nosotros lo que nos importa son las competencias».

El curso de adaptación para pasar de ser arquitecto técnico a in-

geniero de la edificación, comenzará mañana «sin problemas», según han confirmado desde la Escuela, donde «no se ha producido ninguna baja en el curso», se pronuncian.

Para los estudiantes del Campus la noticia de la sentencia «es una

más de las cosas que nos dicen, pero que luego no nos explican. No nos dan información sobre lo que está pasando y la que escuchamos por ahí es contradictoria y la mayoría de las veces errónea», comenta David Sandín, estudiante de tercer de Arquitectura Técnica, que opina que «el grado aporta un valor extra con respecto al resto de titulados, es bueno tenerlo», afirma.

Sin bajas en el curso de adaptación, los titulados que comienzan mañana el itinerario han depositado su confianza en la Escuela, «la institución es sólida y con prestigio, confío en la seriedad de la Universidad de Salamanca más que en el lo que se haya podido hacer en las privadas», se expresa el arquitecto técnico Daniel Valcárcel. Una opinión que suscribe otro de los alumnos del curso Ángel Pablo Turiño, que asegura estar «tranquilo. Los planes han sido aprobados por la Aneca y yo quiero tener el grado, se llame como se llame», subraya el titulado.

Buena oportunidad

Desde el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Zamora, el nombre de la titulación no es un problema, «nosotros nunca hemos pretendido estar en la rama de ingenieros ni tener la palabra en nuestro título, si cambian la denominación lo lógico es que reconozcan los cursos de adaptación que se hayan hecho con anterioridad o los cursos del grado que los alumnos ya hayan cursado», comenta el presidente del colectivo, Manuel Hernández. El itinerario, uno de los primeros que se oferta en una universidad pública de la comunidad, «es un buena oportunidad para aquellos que les interese hacerlo por motivos económicos en sus puestos de trabajo, porque a los demás ni nos quita ni nos pone competencias, en las privadas los precios son exagerados», se pronuncia el presidente de los aparejadores.

Opiniones

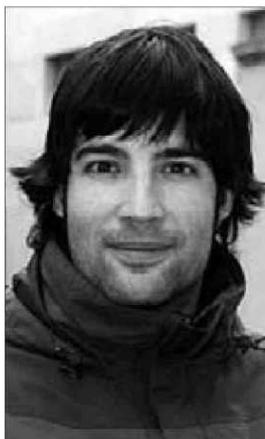


FOTO EMILIO FRAILE

«Haré el curso de adaptación porque me interesa tener el grado, no cómo se denomine»

Ángel Pablo Turiño
Arquitecto Técnico



FOTO EMILIO FRAILE

«Confío en la seriedad y en las garantías que ofrece la Universidad de Salamanca»

Daniel Valcárcel
Arquitecto Técnico



FOTO EMILIO FRAILE

«La información que nos dan sobre el futuro de la titulación es escasa y contradictoria»

David Sandín
Estudiante de Arquitectura Técnica



FOTO L.O.Z.

«Ser ingenieros nos da igual, lo que queremos es saber lo que puede pasar con nuestros estudios»

Raquel Corral
Alumna de Ingeniería de Edificación

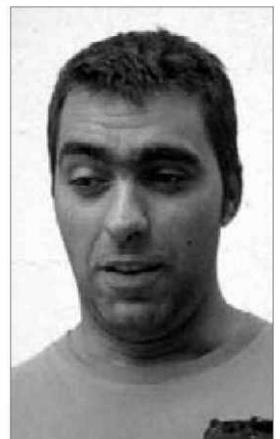


FOTO L.O.Z.

«Lo más lógico es que si cambian el nombre se reconozcan los cursos anteriores»

Manuel Hernández
Presidente del Colegio Oficial